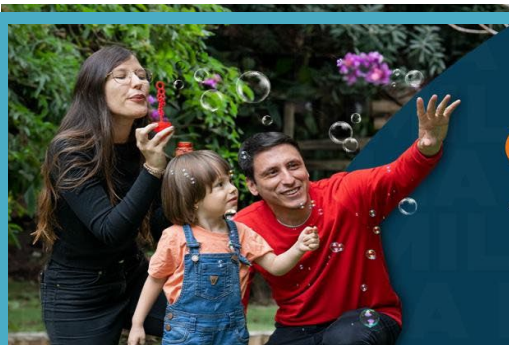




Observatorio de Familia

Secretaría de Inclusión Social y Familia.



Alcaldía de Medellín
Oficina de
Ciencia, Tecnología e Innovación

NOTA TEMÁTICA

El trabajo doméstico remunerado: experiencia de un grupo de mujeres habitantes de la ciudad de Medellín

El tema del 4° del conversatorio del Grupo de Estudio de Familia integrado por la Federación Antioqueña de ONG -FAONG-, La Universidad Luis Amigó y la Universidad Minuto de Dios, partió de la pregunta ¿Cómo contribuyen las trabajadoras domésticas al cuidado de las familias? Por lo que el espacio contó con la participación de lideresas del sindicato Unión de Trabajadoras Afrodescendientes del Servicio Doméstico (UTRASD).

surgieron en este conversatorio por lo que se estructura así: se realiza una introducción general sobre el trabajo doméstico, se presentan las reflexiones que generó en conversatorio desde la experiencia de un grupo de mujeres del sindicato UTRASD, se plantean las conclusiones referenciadas por la FAONG y finalmente, se presenta un ejercicio de reflexiones en torno al trabajo doméstico no remunerado que ha venido haciendo el Observatorio de Familia del Distrito de Medellín con información recolectada por la estrategia Acompañamiento Familiar de la Unidad Familia Medellín.

Introducción

Es frecuente que el trabajo remunerado, de carácter asalariado, sea el único que se reconozca como importante para garantizar el intercambio de bienes y servicios necesarios para la sobrevivencia humana. No obstante, existen muchos otros tipos de trabajo que durante mucho tiempo no fueron remunerados y que son indispensables para reproducir las condiciones de vida y las relaciones sociales. En palabras de

Ponentes



Flora Inés Perea
Tesorera nacional del sindicato Unión de Trabajadoras Afrocolombianas del Servicio Doméstico (UTRASD). Mujer líder y defensora de los derechos humanos de las mujeres trabajadoras domésticas.



Reinalda Chaverra
Vicepresidenta nacional del sindicato Unión de Trabajadoras Afrocolombianas del Servicio Doméstico (UTRASD). Líder y promotora de derechos humanos y laborales del servicio doméstico.

Moderadora



Perixides María Roa Borja
Secretaria general del sindicato Unión de Trabajadoras Afrocolombianas del Servicio Doméstico (UTRASD). Estudiante de Trabajo Social de UNIMINUTO, promotora de derechos humanos y laborales, especializada en las trabajadoras domésticas.



Esta nota temática es un ejercicio de reflexión a partir de ideas fuerza que



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia



CO17/7740



Observatorio de Familia

Secretaría de Inclusión Social y Familia.



Alcaldía de Medellín
Oficina de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Carrasco, Borderías y Torns (2011), los trabajos no remunerados han estado siempre presente en muchas sociedades, pero apenas desde el siglo XX se comenzó a visibilizar y a constituir como objeto de estudio en algunas ciencias sociales como la historia, la sociología y la economía a partir de reflexiones asociadas a los oficios del hogar y de cuidado, llamados trabajo doméstico y de cuidados.

El debate sobre el trabajo doméstico que tuvo lugar inicialmente en los años sesenta y setenta del siglo pasado, impulsado por el movimiento social de mujeres, contribuyó en gran medida a ampliar la reflexión conceptual en el tema que nos ocupa. La aportación del trabajo doméstico a la reproducción social, sostenimiento de las familias y de la fuerza de trabajo. Los planteamientos sobre la relación entre capitalismo y patriarcado, así como las iniciativas en torno al salario para las amas de casa, representaron aspectos centrales de este debate, en el cual participaron científicos sociales y activistas de varias corrientes políticas y nacionalidades. (García, 2019)

En años más recientes, los avances conceptuales en torno a las comprensiones del significado del trabajo doméstico se han desplazado hacia la perspectiva del cuidado (o de los trabajos domésticos y de cuidados) como elementos indispensables que garantizan la reproducción social y el bienestar de las personas, pero que recaen principalmente sobre las mujeres. Nancy Folbre, una autora pionera y de mucha influencia en este campo, indica que con el concepto de cuidado es importante hacer referencia tanto a los servicios no pagados que se llevan a cabo en el interior de las familias, como a los servicios pagados en el mercado. Ha explorado las diferentes causas que llevan a la subvaloración del trabajo doméstico y de cuidado en sus múltiples facetas y ha hecho hincapié en que el cuidado nunca se puede reducir a términos puramente económicos, pues también conlleva aspectos físicos y emocionales. Los aportes de Folbre a esta discusión son especialmente significativas acerca del cuidado y su relación con las transferencias de recursos financieros y los conflictos de distribución que éste suscita entre diferentes sectores



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia



CO17/7740



Observatorio de Familia

Secretaría de Inclusión Social y Familia.



Alcaldía de Medellín
Oficina de
Ciencia, Tecnología e Innovación

sociales; además, ha profundizado en las penalidades económicas, culturales y familiares de que son objeto las mujeres por la dedicación al trabajo de cuidado a lo largo de su ciclo de vida (Folbre, 2014).

Otro ángulo del trabajo doméstico y del cuidado que ha despertado interés en América Latina es su condición de derecho humano fundamental: derecho a cuidar y a ser cuidado. Quienes enfatizan esta dimensión también se preocupan por clarificar que el Estado no sólo debería compensar las prestaciones que no se obtienen en el mercado, sino que debería ser garante del cuidado como derecho universal de todas las personas. Si el Estado sólo se limita a ofrecer servicios que alivien la situación de las mujeres como población vulnerable, sigue dejando de lado la discusión sobre el trabajo doméstico y se refuerza la división del trabajo predominante entre mujeres y hombres (Montaño y Calderón, 2010; Batthyány, 2015, citados en García, 2019).

El trabajo doméstico tiende a perpetuar jerarquías basadas en la condición socioeconómica, de etnia y

de género. Entre los factores que han contribuido a un aumento en la demanda de trabajadoras y trabajadores domésticos se encuentran el incremento de la participación de las mujeres en el mercado laboral y la carencia de políticas públicas de los Estados que permitan conciliar el trabajo con la vida familiar. (Valenzuela y Mora, 2009)

A pesar de que las labores de cuidado del hogar son indispensables para el funcionamiento del núcleo familiar y de la sociedad en su conjunto, el trabajo doméstico se encuentra fuertemente desvalorado y las habilidades que requiere son frecuentemente consideradas como innatas de la mujer. Esto es, el trabajo doméstico, aunque ya ha pasado a ser remunerado para algunas mujeres que lo ejercen como su profesión, sigue siendo el trabajo no pagado que tradicionalmente realizan las amas de casa, lo cual explica la falta de relevancia que se le sigue dando al tema.

El poco reconocimiento al valor agregado que aporta el trabajo doméstico -ya que sus funciones consisten en la reproducción de



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia



CO17/7740



Observatorio de Familia

Secretaría de Inclusión Social y Familia.



Alcaldía de Medellín
Ciencia, Tecnología e Innovación

condiciones adecuadas y necesarias para la vida cotidiana- lo ha llevado a ser ignorado en legislaciones y a estar desamparado en términos comparativos con otros trabajos. Bajos salarios e insuficiente protección social caracterizan al trabajo doméstico en la actualidad. Esta desprotección legislativa se debe en parte al hecho de que el trabajo doméstico, debido al lugar donde se realiza, esto es, en un hogar y no en una fábrica u oficina, permanece invisible a los ojos públicos, siendo además extremadamente difícil su fiscalización. (Valenzuela y Mora, 2009)

Por esto, la organización y la experiencia de las trabajadoras domésticas ha demostrado que tanto hombres como mujeres de este sector se encuentran vulnerables a tratos desiguales, injustos y frecuentemente abusivos. En su mayoría trabajan más horas que las establecidas como legales para otros trabajadores, se encuentran menos protegidas en términos de coberturas sociales y son mal remuneradas. A esto se le suma el contexto aislado en que se realiza su trabajo, es decir, no hay un gremio establecido de contratantes,

específicamente para el caso de Colombia, de este servicio, lo que implica dificultades en cuanto a lograr mayores niveles de negociación colectiva para mejorar sus condiciones laborales.

De acuerdo con la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el trabajo doméstico ha sido una ocupación históricamente feminizada. En 2022, 9 de cada 10 personas dedicadas al empleo doméstico en Colombia fueron mujeres, sobre una ocupación con una tasa de informalidad del 83 %. A pesar de su amplia participación, una investigación de la OIT con el DANE, sobre la brecha laboral de género en 2021, reveló que estas empleadas ganan 27 % menos que el reducido número de hombres que ejercen la misma labor (OIT, 2023). Por esto Claribed Palacios hace el siguiente llamado:

Vemos que hay voluntad política de aportar en ciertos aspectos del trabajo doméstico, por esto les pedimos que se comprometan a incidir para que en el Sistema Nacional de Cuidados pueda



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia



CO17/7740



Observatorio de Familia

Secretaría de Inclusión Social y Familia.



Alcaldía de Medellín
Ciencia, Tecnología e Innovación

haber un capítulo especial para el trabajo doméstico remunerado y digno. (OIT, 2023)

Reflexiones en el marco del conversatorio

A la pregunta por los aportes del trabajo doméstico al cuidado de la familia, las ponentes parten de una reflexión en la que plantean que desde su labor el aporte a las familias no es solo desde el servicio prestado en las tareas del hogar, es también desde el amor, porque el trabajo doméstico es algo que hacen porque desde el gusto. No obstante, aunque en la actualidad es remunerado para muchas mujeres, no es dignificado, por lo que es necesario como sociedad pensar en estrategias de formación para quienes contratan estos servicios pues a las familias se les cuida con amor, pero ¿cómo se hace para que en ese espacio de trabajo las trabajadoras domésticas también sientan que las tratan desde el amor? A continuación, desde el Observatorio de Familia de Medellín exponemos algunas ideas fuerza y análisis que emergieron en medio de la conversación.

E1 tiempo donado en el trabajo doméstico

Como todo trabajo formal, el trabajo doméstico también tiene una jornada en la que deben realizar las actividades pactadas, sin embargo, las ponentes del conversatorio referencian que esto en muchos casos no se cumple, pues deben asumir otras tareas y más horas, diferentes a lo acordado en un contrato o de forma verbal, así lo referencia Reinalda Chaverra:

En la mayoría de las experiencias como trabajadoras domésticas somos contratadas para realizar los oficios de la casa (barrer, trapear, sacudir, lavar ropa, cocinar, lavar platos, asear en general) y cuidar a niños o adultos mayores si no están los encargados del hogar, pero también nos volvemos cuidadoras de mascotas, profesoras porque debemos ayudar a los niños con las tareas, mecánicas porque debemos reparar algún cable o lavar el carro y enfermeras porque debemos atender a



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia



CO17/7740



Observatorio de Familia

Secretaría de Inclusión Social y Familia.



Alcaldía de Medellín
Ciencia, Tecnología e Innovación

personas enfermas y suministrar medicamentos.

Todas estas actividades adicionales, en horas extras que no son reconocidas económicamente, es un tiempo donado al empleador que estas mujeres no recuperan, pero que además lo dejan de invertir en sus propias actividades o familias. En este sentido la pregunta que queda es, ¿cómo regularizar el pago de horas extras en una labor que todavía sigue siendo invisibilizada en la normatividad laboral?

La organización y movi1ización socia1 como una forma de dignificar e1 trabajo doméstico

A raíz de la vulneración de derechos y los tratos injustos a trabajadoras domésticas un grupo de aproximadamente 28 mujeres afrodescendientes decidieron crear un sindicato que les permitiera tener otras herramientas y vías legales para velar por la dignificación de esta labor. Así nace UTRASD una organización sindical de mujeres trabajadoras domésticas, en su mayoría afrodescendientes, que actúan en

todo el territorio nacional para promover ante empleadores, los gobiernos y la sociedad la formalización del trabajo doméstico a través del reconocimiento de condiciones de trabajo digno y decente, y el respeto a los derechos laborales para todas las trabajadoras domésticas del país.



Fuente: Tomada de la página de Facebook de UTRASD

En compañía de la Escuela Nacional Sindical y la Corporación Carabantú este grupo de mujeres desde el año 2013 fue consolidando en Medellín una red de trabajadoras domésticas para, de forma conjunta, luchar contra la injusticia social que suponen ciertas formas del trabajo doméstico, acompañarse en el proceso (asesorar, conversar, compartir experiencias) y formarse, profesionalizarse, de modo que ya no sean vistas como mujeres que cobran por hacer oficios, sino como profesionales y personas cualificadas que prestan un servicio.



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia



CO17/7740



Observatorio de Familia

Secretaría de Inclusión Social y Familia.



Alcaldía de Medellín
Ciencia, Tecnología e Innovación

En la actualidad, es decir, 11 años después de la creación del sindicato ya son más de 1.200 trabajadoras domésticas afiliadas y beneficiarias que han creído en que desde esta apuesta colectiva (el sindicato), pueden mejorar su calidad de vida, y desde aquí, apostarle a la transformación de la sociedad.

Formación y profesionalización de las trabajadoras domésticas

La puesta en marcha de la organización sindical le permitió a este grupo de mujeres hacer un ejercicio de investigación en el que identificaron que una de las cosas a las que era necesario apostarle era al tema formativo por medio de capacitaciones, cursos, técnicas y acceso a la educación superior. De esta manera, muchas mujeres que hacen parte del sindicando se han venido cualificando para que su hoja de vida cuente con un respaldo académico que aporte valor a la labor a desempeñar. Quienes han decidido formarse, han alcanzado diferentes niveles: bachillerato completo; formación técnica en seguridad y salud en el trabajo, atención a la

primera infancia y cuidado de adultos mayores; gastronomía; profesionalización en derecho y trabajo social. Estos logros a nivel de formación, además de crear condiciones para trabajos más dignos, posibilitan el acceso a información y conocimiento sobre derechos laborales.



Fuente: Tomada de la página de Facebook de UTRASD

Los efectos del trabajo doméstico en las familias de las trabajadoras domésticas

Si bien las trabajadoras domésticas han avanzado en la garantía de derechos y en la dignificación de su labor, siguen teniendo una preocupación constante relacionada con el cuidado de su propia familia, sobre todo porque en muchos hogares, este ha sido asignado a sus hijos, pues en la medida que la madre no está, quien sea el mayor, debe responsabilizarse por labores de aseo en la casa y además el cuidado de sus



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia



CO17/7740



Observatorio de Familia

Secretaría de Inclusión Social y Familia.



Alcaldía de Medellín
Ciencia, Tecnología e Innovación

hermanos más pequeños si los hay. Esta realidad ha traído consecuencias en la salud mental de trabajadoras domésticas al no encontrar otra forma de gestionar de forma equilibrada su trabajo versus su familia, asimismo, esto ha afectado a sus hijos quienes, en ocasiones, en lugar de estar realizando actividades educativas, recreativas y de esparcimiento para un crecimiento saludable tanto físico como emocional, deben asumir cargas como una forma de apoyar a sus madres. ¿Qué hacer para que esta problemática sea atendida? Sería importante que desde las políticas nacionales, departamentales y distritales de cuidado se atienda el llamado de las trabajadoras domésticas a crear un capítulo para el cuidado de los que cuidan como una estrategia que les permita ejercer su labor en tranquilidad sin sacrificar la calidad de vida de los integrantes de su familia.

Actores que han contribuido a la dignificación del trabajo doméstico

La lucha por los derechos humanos y laborales es una cuestión de muchos, así lo resaltó Perxides Roa y Reinalda

Chaverra en el conversatorio, señalando que en el proceso de crear un sindicato y organizarse como mujeres trabajadoras domésticas han contado con el apoyo de actores nacionales e internacionales que, desde procesos de asesoría, donaciones, acompañamiento formativo, investigaciones y otras actividades han aportado al fortalecimiento del movimiento y valorización en su labor. Entre las organizaciones y actores con los que se han relacionado se encuentran: La Escuela Nacional Sindical, la Corporación Afrocolombiana de Desarrollo Social Carabantú, la Friedrich-Ebert-Stiftung en Colombia (Fescol), La Organización Internacional para las Migraciones, la Fundación Bien Humano, Ministerio del Trabajo de Colombia, la Organización Internacional del Trabajo, CARE para América Latina y el Caribe, el Grupo de Servicios de Atención a Domicilio (SAD), entre otros.

Autonomía y emprendimiento de las trabajadoras domésticas: El caso de IMA LIMPIA

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia



www.medellin.gov.co



CO17/7740



Observatorio de Familia

Secretaría de Inclusión Social y Familia.



Alcaldía de Medellín
Ciencia, Tecnología e Innovación

De acuerdo con Flora Inés Perea, IMA Limpia es una iniciativa inspirada por la Unión de Trabajadoras Afrodescendientes del Servicio Doméstico -UTRASD- y se constituye en la primera empresa social en el país liderada administrativa y operativamente por mujeres que han ejercido como trabajadoras domésticas. Esta innovación social marca un hito en Colombia en la tarea de formalizar el oficio del cuidado del hogar, al tiempo que refleja la composición diversa de sus miembros: Indígena, Mestizo y Afrodescendiente (IMA). IMA Limpia está creada con todo el sabor y el corazón colombiano, reconociendo y valorando nuestras raíces. (Página web IMA Limpia)



Una marca Utrasd®

IMA Limpia es una **expresión de cambio** que **reivindica la dignidad del trabajo doméstico** e invita a que valoremos la importancia del cuidado como soporte esencial de la sociedad. Apoyar IMA Limpia significa respaldar a mujeres valientes que anhelan consolidar su autonomía económica haciendo lo que han hecho durante años: cuidar hogares, con la diferencia que esta vez el trato justo y el acceso a derechos está garantizado porque esta empresa pertenece a TODAS.

Reflexiones finales

Desde el Grupo de Estudios de Familia de la FAONG se plantean unas



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia



CO17/7740



Observatorio de Familia

Secretaría de Inclusión Social y Familia.



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

reflexiones más que de cierre, de apertura para nuevos espacios de conversación relacionadas con: la reconfiguración del cuidado en las familias, el fortalecimiento del orden jurídico para la garantía de derechos de las trabajadoras domésticas, las múltiples violencias en los espacios de trabajo doméstico, la profesionalización de las trabajadoras domésticas como un asunto vital para la cualificación del oficio.

Asimismo, Desde el Observatorio de Familia del Distrito de Medellín se ha venido reflexionando sobre el cuidado, pero desde una perspectiva del trabajo doméstico no remunerado, tomando como base a información que se recogen en los instrumentos de caracterización de la estrategia Acompañamiento familiar que es representativa para una parte de los integrantes de familias de Medellín, es decir, no da cuenta de la realidad total de la ciudad. Con esto se plantea lo siguiente:

Al indagar en las familias que hacen parte de la estrategia Acompañamiento Familiar por la actividad a la que más tiempo le dedican, se encuentra que 26,77%

están trabajando, mientras que el 22,58% están dedicados a oficios del hogar y actividades de cuidado, lo que refuerza la discusión sobre la economía del cuidado que parte de la pregunta ¿acaso los oficios del hogar y los cuidados no son también trabajo? Pues este al igual que estar en una fábrica u oficina implica una disposición del cuerpo que genera cierto desgaste, sin embargo, se sigue naturalizando el hecho de que no se remunere.

Otra situación clave en los temas del cuidado son las personas que padecen de una enfermedad y que pueden estar en cualquier rango de edad. Al indagar sobre las enfermedades al interior de las familias acompañadas por la Unidad Familia Medellín, se encuentra que en el 11,41% hay algún miembro que sufre de algún tipo de cáncer, el 14,73% tienen algún miembro con problemas de hipertensión y el 7,49% referencia que algún miembro sufre de enfermedad renal crónica. Esto no quiere decir que obligatoriamente estas personas tengan una cuidador/a, pero en los casos en los que sí lo requieran se observa que en algunas familias además de los oficios del



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia



CO17/7740



Observatorio de Familia

Secretaría de Inclusión Social y Familia.



Alcaldía de Medellín
Oficina de
Ciencia, Tecnología e Innovación

hogar y cuidado de menores y de personas con discapacidad puede haber otras formas de cuidado, lo que refleja una alta carga de tareas y demandas a las que se enfrentan cuidadores por lo que es indispensable que puedan contar con un apoyo psicosocial en esta labor.

Finalmente, programas como Buen Comienzo y los Hogares comunitarios del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar son actores importantes para las familias, pues aportan con el cuidado, no desde un asunto de remuneración económica, sino desde la alimentación y la educación de los menores en una jornada del día, lo que hace que la carga de trabajo se reduzca para quienes tienen esta tarea. Al indagar por el lugar en que permanecen la mayor parte del tiempo integrantes de familias acompañadas por la Unidad Familia Medellín se encuentra que los niños en un 29,18% están en un jardín infantil de Buen Comienzo, mientras que un 21,73% se encuentran en un hogar comunitario. Contar con estos programas a nivel de ciudad no solo es una base para las redes de apoyo que necesitan las familias y trabajadoras domésticas,

sino también una estrategia de cuidado para los que cuidan.

La pregunta que queda es ¿Cómo aunar esfuerzos para que estos debates y reflexiones trasciendan lo normativo y se concreten en la práctica?

Referencias

Carrasco, C., Borderías, C. y Torns, T. (2011). Introducción. El trabajo de cuidados: antecedentes históricos y debates actuales. En C. Carrasco, C. Borderías y T. Torns (eds.), El trabajo de cuidados. Historia, teoría y políticas (pp. 13-95). Madrid, España: Catarata.

Folbre, N. (2014). Who cares? A feminist critique of the care economy. Nueva York: Rosa Luxemburg Stiftung.

García, Brígida. (2019). El trabajo doméstico y de cuidado: su importancia y principales hallazgos en el caso mexicano. Estudios demográficos y urbanos, 34(2), 237-267.

<https://doi.org/10.24201/edu.v34i2.18>

11

OIM. (Consultado en julio de 2024). Sindicato Unión de Trabajadoras Afrodescendientes del Servicio



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia



CO17/7740



Observatorio de Familia

Secretaría de Inclusión Social y Familia.



Alcaldía de Medellín
Ciencia, Tecnología e Innovación

Doméstico -UTRASD.

<https://colombia.iom.int/es/stories/utrasd-red-de-mujeres-afrocolombianas-que-transforman-el-servicio-domestico-en-colombia>

OIT. (2023). Cambio es Trabajo Doméstico Decente: el llamado de las trabajadoras en Colombia. [https://www.ilo.org/es/resource/news/cambio-es-trabajo-domestico-decente-el-llamado-de-las-trabajadoras-](https://www.ilo.org/es/resource/news/cambio-es-trabajo-domestico-decente-el-llamado-de-las-trabajadoras-en#:~:text=El%20trabajo%20dom%C3%A9stico%20ha%20sido,tasa%20de%20informalidad%20del%2083%20%25)

en#:~:text=El%20trabajo%20dom%C3%A9stico%20ha%20sido,tasa%20de%20informalidad%20del%2083%20%25.

Página Web IMA Limpia. <https://imalimpia.com/nosotras/>

Página de Facebook UtrasD. https://www.facebook.com/Sindicato deTrabajadorasDomesticasUTRASD/?locale=es_LA

Valenzuela, My Mora C. (2009). Trabajo doméstico: un largo camino hacia el trabajo decente Santiago, Oficina Internacional del Trabajo. https://dgfss.wordpress.com/wp-content/uploads/2015/03/publicacion_trabajodomicounlargocaminohaciaeltrabajodecente_oit_2009.pdf

Observatorio de Familia de 1 Distrito de Medellín

Unidad Familia Medellín

Secretaría de Inclusión Social y Familia

Julio de 2024



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia

